

GESTIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EDU

Curso 2012/2013

(Código:23301472)

1.PRESENTACIÓN

Llegamos al final de nuestro Máster y afrontamos ahora un tema importante para un educador que desea ser especialista en el Tratamiento Educativo de la Diversidad: La *Gestión, Dirección y Supervisión de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad*. En un mundo progresivamente tecnificado y sistematizado en el que la buena voluntad es imprescindible, pero no basta, necesitamos poner los fundamentos pedagógicos de la Gestión, la Dirección y la Supervisión de Instituciones Educativas para la Diversidad. Estudiaremos aspectos como la gestión de los recursos, el liderazgo, la supervisión como asesoramiento y orientación

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Las instituciones, los gestores y los administradores condicionan de manera importante la gestión de los recursos, las posibilidades de aprendizaje, los campos de progreso y desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los módulos anteriores son una buena preparación para el estudio del módulo 24. La experiencia directa del trato, convivencia o apoyo a personas con necesidades especiales ayudará a comprender la temática del módulo. Un conocimiento de las instituciones y asociaciones que existan y funcionen en la propia ciudad o en la autonomía es hoy imprescindible para un experto en Tratamiento Educativo de la Diversidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General:

Promover la formación especializada del liderazgo en la gestión, dirección y supervisión de instituciones e iniciativas que llevan a cabo acciones educativas en el marco de la diversidad



Objetivos Específicos:

- Descubrir cuales son las estrategias de auténtica calidad más convenientes para gestionar adecuadamente la dotación de los recursos necesarios para el tratamiento educativo de la diversidad
- Analizar críticamente las ventajas y desventajas del tratamiento educativo inclusivo de la diversidad, con el propósito de potenciar las ventajas y de reducir las desventajas que dicho tratamiento inclusivo pueda suponer
- Promover iniciativas que susciten el ejercicio de un auténtico liderazgo pedagógico que potencie el tratamiento educativo de la diversidad en las mejores condiciones posibles
- Sistematizar las actuaciones de la supervisión educativa que mejor pueden promover iniciativas de calidad en el tratamiento educativo de la diversidad
- Promover estrategias que conduzcan a actuaciones pertinentes de la supervisión educativa dirigidas al asesoramiento, orientación y mediación en situaciones de tratamiento educativo de la diversidad.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Gestión de Recursos en Instituciones de Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 2.- Gestión de Ventajas y Desventajas del Tratamiento Inclusivo de la Diversidad
- Unidad 3.- Dirección como Liderazgo para Provocar la Intervención en el Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 4.- Supervisión como Asesoramiento de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 5.- Supervisión como Orientación de Iniciativas y para la Mediación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad

6.EQUIPO DOCENTE

- [M^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)
- [RAUL GONZALEZ FERNANDEZ](#)
- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)

7.METODOLOGÍA

Propia de la enseñanza a distancia con el apoyo de los recursos comunicativos informáticos como el correo electrónico, el foro o el chat. La Guía Didáctica y las Unidades Didácticas constituyen un material de utilización y estudio obligatorio

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GENTO PALACIOS, S (2007) "Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



GENTO, S. y HOPES, C. (1996). "Servicio de Inspección para un nuevo centro educativo". En MEDINA, A. y GENTO, S. (Coord.). Organización Pedagógica del Nuevo Centro Educativo. Madrid: UNED, pp. 39-75. GENTO, S. (1994). Participación en la Gestión Educativa. Madrid: Santillana. JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1988). Normas de Evaluación para Programas, Proyectos y Material Educativo. México: Trillas. OECD (1999). Inclusive Education at Work. Paris: Autor. TORRES GONZÁLEZ, J.A. (2001). "La educación especial en el sistema educativo". En SANVADOR MATA, F. (Dir.). Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales. Volumen I. Archidona (Málaga): Aljibe, pp. 155-175

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno contará con la guía didáctica de la Asignatura, un amplio material escrito especialmente para este módulo y diversos recursos informáticos que se van facilitando a los estudiantes y se amplían a lo largo del curso con la interacción en los foros.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. DOMÍNGUEZ GARRIDO, M ^a . Concepción	Lunes, 16:00-20:00	cdominquez@edu.uned.es 91-398 6970
--	--------------------	---

Dr. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Raúl	Martes 16:00h 20:00h	raulgonzalez@edu.uned.es 913987273
------------------------------	-------------------------	---

Dr. PINA MULAS, Jorge.	Miércoles 16:00-20:00h	jorgepina@edu.uned.es 913988843
------------------------	------------------------	---

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14. PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario. La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:



- Máster

- Licenciado

- Ingeniero Superior

- Arquitecto Superior

- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario

- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)

- Ingeniero Técnico

- Arquitecto Técnico

- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>



Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



A3AB916793B536DAA45520240DE84E29